



Municipalidad Provincial de Caylloma

Comité de Selección



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 014-2024-CS/MPC

[PRIMERA CONVOCATORIA]

ADQUISICIÓN DE CEMENTO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANO EN LA VIA VECINAL AR 682; EMP, AR-681 (DV CALERA)-LA CALERA DEL DISTRITO DE CHIVAY-PROVINCIA DE CAYLLOMA-DEPARTAMENTO AREQUIPA"

En el Distrito de Chivay, Provincia de Caylloma, Región de Arequipa a los 05 días el mes de Diciembre del 2024, siendo las 10:10 horas, en el Salón Consistorial, sito en el segundo piso de la Municipalidad Provincial de Caylloma, Plaza de Armas N° 104, El Comité de Selección efectuó la Apertura de Ofertas, Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro de la Subasta Inversa Electrónica N° 014-2024-CS/MPC, objeto de la convocatoria ADQUISICION DE CEMENTO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANO EN LA VIA VECINAL AR 682; EMP, AR-681 (DV CALERA)-LA CALERA DEL DISTRITO DE CHIVAY-PROVINCIA DE CAYLLOMA-DEPARTAMENTO AREQUIPA", tal efecto se registraron los siguientes participantes en la página del SE@CE:

REGISTRO DE PARTICIPANTES:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO	ACCIONES
1	PROVEEDOR CON RUC	10297042217	MAMANI BARRANTES ANGEL HERNAN	26/11/2024	VÁLIDO	26/11/2024	
2	PROVEEDOR CON RUC	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	26/11/2024	VÁLIDO	26/11/2024	
3	PROVEEDOR CON RUC	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	02/12/2024	VÁLIDO	02/12/2024	
4	PROVEEDOR CON RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	02/12/2024	VÁLIDO	02/12/2024	
5	PROVEEDOR CON RUC	20608183478	INVERSIONES LOGISTICAS JHAYLIK S&C	29/11/2024	VÁLIDO	29/11/2024	
6	PROVEEDOR CON RUC	20611846895	MAKRIS CORP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/11/2024	VÁLIDO	27/11/2024	

De lo cual, el participante registrado presento oferta para el presente procedimiento de selección como se detalla a continuación.

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO	MOTIVO	ACCIONES
1	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	02/12/2024	19:29:36	02/12/2024	19:29:49	ENVIADO	VALIDO		
2	20611846895	MAKRIS CORP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/11/2024	12:13:15	27/11/2024	12:14:02	ENVIADO	VALIDO		
3	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	02/12/2024	14:34:14	02/12/2024	14:38:24	ENVIADO	VALIDO		
4	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	02/12/2024	16:15:02	02/12/2024	16:22:01	ENVIADO	VALIDO		

Seguidamente se verifica el REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES, Subasta Inversa Electrónica N° 014-2024-CS/MPC.

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA - CHIVAY		
No ítem	1		
Descripción del ítem	CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20611846895	MAKRIS CORP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	164000
2	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	164400
3	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	169999.98
4	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	179940

A continuación, se procede a verificación los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, documentos de habilitación y las especificaciones técnicas del Capítulo III de las Bases Administrativas del procedimiento de selección, de los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar de la orden de prelación, en caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificar y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación.

El comité de selección, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas para el otorgamiento de la buena pro, de lo contrario se declara desierto el procedimiento de selección, como se detalla a continuación:

Plaza de Armas N° 104 - Chivay



Municipalidad Provincial de Caylloma

Comité de Selección



DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACION		
	MAKRIS CORP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L...
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	SI	SI
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI	SI	SI
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases:	SI	SI	SI
ADMITIDA LA OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

El comité de selección, después de realizar la evaluación exhaustiva de los documentos de presentación obligatoria y cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el CAPITULO III y IV de la base administrativa del presente procedimiento de selección se declara por unanimidad calificada las propuestas de los postores MAKRIS CORP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA e GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.;

Acuerdos:

- ✓ El Comité de selección se le otorga la buena pro al Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 014-2024-CS/MPC a MAKRIS CORP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20611846895, por el monto de S/ 164,000.00 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil con 00/100 soles).
- ✓ La publicación del otorgamiento de la buena pro de un procedimiento de selección debe registrarse en el SEACE.

Habiendo cumplido con las normas de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, se da por concluido el presente acto, 05 de Noviembre del 2024 las 11:00 horas se firma en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA ING. DEIVY ARNALDO VELASQUEZ CUAILA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA ING. PERCY ITUSACA ANAHUA PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA ELMER F. HUALLANCA HILACHÓQUE SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
---	---	--